«2021 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA AUTONOMIA DE CATAMARCA»

BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

PROVINCIA DE CATAMARCA

República Argentina

SUPLEMENTO ESPECIAL DEL BOL. OFIC. N° 18/2021

BOLETIN OFICIAL XCVI	BOLETIN JUDICIAL LXXXIII	*N° 18*	Martes 02 de Marzo de 2021

GOBERNADOR:	*Ministro de Industria, Comercio y Empleo:*
Lic. Raúl Alejandro Jalil	***Lic. Lisandro Alvarez***
Vicegobernador:	*Ministro de Agricultura y Ganadería:*
Ing. Civil Rubén Roberto Dusso	***CPN. César Rafael Tobías***
Ministra de Planificación y Modernización:	*Ministro de Agua, Energía y Medio Ambiente:*
CPN. Susana Beatriz Peralta Molina	***Ing. Alberto Alcides Kozicki***
Ministro de Comunicación :	*Ministra de Ciencia e Innovación Tecnológica:*
Dr. Guillermo Eduardo Andrada	***Lic. María Eugenia Rosales Matienzo***
Ministro de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos:	*Ministro de Inversión y Desarrollo:*
Dr. Jorge Manuel Moreno	***CPN. Aldo Gabriel Sarquis***
Ministro de Infraestructura y Obras Civiles:	*Ministra de Minería:*
Ing. Eduardo Alejandro Niederle	***Dra. María Fernanda Avila***
Ministro de Hacienda Pública:	*Ministro de Seguridad:*
CPN. Ricardo Sebastián Veliz	***Dr. Gustavo Ariel Aguirre***
Ministro de Vivienda y Urbanización:	*Ministro de Cultura y Turismo:*
Dr. Fidel Sáenz	***Arq. Luis Alberto Maubecín***
Ministra de Salud:	*Ministro de Trabajo y Recursos Humanos:*
Dra. Claudia María Palladino	***CPN. Ariel Atilio Luna***
Ministro de Desarrollo Social y Deporte:	*Secretario de Estado de Gabinete:*
Sr. Marcelo Daniel Rivera	***Sr. Guillermo Eduardo Alberto Dalla Lasta***
Ministro de Educación:	
Dra. Andrea Melanie Centurión	

Publicación Martes y Viernes
Decreto Nº 212/1943

Advertencia: Los documentos oficiales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia serán tenidos por auténticos y obligatorios por el solo hecho de la publicación. Ningún funcionario o empleado de la Provincia podrá alegar ignorancia de una Ley, Decreto o Resolución oficiales, publicados en el Boletín Oficial aunque no haya recibido comunicación de práctica (Dcto. del 23 de Agosto de 1933).

Directora
Dra. María de los Angeles Regina

Dirección Boletín Oficial e Imprenta
Sarmiento 1120 - Tel. (383) 4437530
e-mail: **boletinoficial@catamarca.gov.ar**

SECCION JUDICIAL

RESOLUCIONES

Resolución C.E. N° 04/2021

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de Febrero de 2021

VISTO:

Postergar las convocatorias previstas para los días 17 y 22 de Febrero de 2021, fijar llamados a concursos N°01; 02; 03; 04/2021 y

CONSIDERANDO:

Que en atención a las facultades conferidas por el Artículo 149, inc.18 de la Constitución Provincial al Gobernador de la Provincia de «nombrar con acuerdo del Senado, los magistrados y funcionarios que requieren este requisito, de acuerdo a la presente Constitución o las leyes que en su consecuencia se dicten.»

Que por Decreto Acuerdo N°1306 de fecha 31 de Julio de 2020 el Sr. Gobernador de la Provincia confiere facultades y atribuciones a la Comisión Evaluadora, a los fines de que proceda a «seleccionar mediante concurso público de antecedentes y oposición a las personas aspirantes a ocupar cargos vacantes referidos en el artículo 1, y remitir al Poder Ejecutivo una propuesta vinculante de hasta cinco y no menos de dos postulantes, conforme al Orden de Merito que resulte del proceso de selección.»

Que mediante Acta N°01 de fecha 18 de Febrero de 2021 la Comisión Evaluadora acuerda que por razones de fuerza mayor, prorrogar las fechas previstas para llamados a concurso para los días 17 y 22 de Febrero, pasando las mismas para los días 03 y 08 de Marzo del corriente año. En atención a ello, se acuerda llamar a concurso para cubrir un (1) cargo para Agente Fiscal Penal N°2 de Primera Circunscripción Judicial, estableciendo como fecha de inicio de inscripción el día 10/03/2021 a horas 09.30 y vencerá el día 23/03/2021 a horas 13.00. La fecha de formalización de la inscripción se llevará a cabo el día 09/04/2021 a horas 13.00. El día 16/04/20201 se procederá al sorteo del Jurado que llevará adelante el concurso. Se fija como fecha para la prueba de oposición escrita el día 23/04/2021 y oral el día 26/04/2021 ambos a horas 08.30 en Clúster Tecnológico Catamarca.

Asimismo, acuerdan llamar a concurso para cubrir un (1) cargo para Defensor Civil N°2 de Primera Circunscripción Judicial, estableciendo como fecha de inicio de inscripción el día 15/03/2021 a horas 09.00 y vencerá el día 29/03/2021 a horas 13.00. La fecha de formalización de la inscripción se llevará a cabo el día 15/04/2021 a horas 13.00. El día 23/04/20201 se procederá al sorteo del Jurado que llevará adelante el concurso. Se fija como fecha para la prueba de oposición escrita el día 30/04/2021 y oral el día 03/05/2021 ambos a horas 08.30 en Cluster Tecnologico Catamarca.

Que, en caso de emergencia sanitaria por la cual el Poder Ejecutivo decrete el regreso a etapa roja o fase de restricción que impida llevar adelante el concurso, se procederá a la reprogramación de las fechas de los exámenes fijados.

Que dada la situación de emergencia sanitaria por la pandemia del Covid 19, los recursos del Estado se encuentran afectados a atender las necesidades para responder satisfactoriamente a su prevención y control, la Comisión Evaluadora, en virtud a lo establecido en el Artículo N°39 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno, acuerda que las notificaciones se realizaran a la casilla de correo electrónico declarada en el formulario único de inscripción por el postulante.

Por ello,

LA COMISION EVALUADORA PARA LA SELECCION DE LOS MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS DEL PODER JUDICIAL QUE REQUIERAN ACUERDO DEL SENADO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Procédase a prorrogar las fechas previstas para llamados a concurso para los días 17 y 22 de Febrero,

pasando las mismas para los días 03 y 08 de Marzo del corriente año.

ARTÍCULO 2°: Procédase a llevar adelante la convocatoria a concurso para cubrir un (1) cargo para Agente Fiscal Penal N°2 de Primera Circunscripción Judicial, estableciendo como fecha de inicio de inscripción el día 10/03/2021 a horas 09.30 hasta el día 23/03/2021 a horas 13.00. Fecha de formalización de la inscripción: 09/04/2021 a horas 13.00. Sorteo del Jurado que llevará adelante el concurso:16/04/20201. Se fija como fecha para la prueba de oposición escrita el día 23/04/2021 y oral el día 26/04/2021 ambos a horas 08.30 en Clúster Tecnológico Catamarca.

ARTICULO 3°: Procédase a llevar adelante la convocatoria a concurso para cubrir un (1) cargo para Defensor Civil N°2 de Primera Circunscripción Judicial, estableciendo como fecha de inicio de inscripción el día 15/03/2021 a horas 09.00 hasta el día 29/03/2021 a horas 13.00. Fecha de formalización de la inscripción: 15/04/2021 a horas 13.00. Sorteo del Jurado que llevará adelante el concurso: 23/04/20201. Se fija como fecha para la prueba de oposición escrita el día 30/04/2021 y oral el día 03/05/2021 ambos a horas 08.30 en Clúster Tecnológico Catamarca.

ARTICULO 4°: Procédase a llevarse a cabo las notificaciones vía casilla de correo electrónico de los/as postulantes declarados en los formularios únicos de inscripción.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese y publíquese.

Dr. Gonzalo Salerno
Presidente - Comisión Evaluadora Cat.
UNCa. – Facultad de Derecho

Dra. María Fernanda Rosales Andreotti
Vicepresidenta - Comisión Evaluadora Cat.
Asesoría General de Gobierno

Dr. Víctor Alexis Russo
Miembro Titular - Comisión Evaluadora Cat.
Colegio de Abogados de Catamarca

Dra. Marcia A. Lozada Figueroa
Miembro Titular – Comisión Evaluadora Cat.
Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales

RES 5542 - 02/III/2021 - U.P.